

## **ACTA 1200**

El jueves 25 de julio 2024, en INIA Tacuarembó, y siendo las 13.00 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Rafael Normey, Martín Gortari, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Carlos Rossi (Gerente (i) de Innovación y Comunicación, y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

## **TEMAS CENTRALES**

### **Recorrida por Estación Experimental INIA Tacuarembó.**

Acompañados del Director Regional y otros colaboradores, la Junta Directiva y Comité Gerencial realizan una recorrida por las instalaciones de la sede de la Estación Experimental, con foco en la infraestructura para investigación destinada a la Plataforma de Salud Animal (PSA) y el Sistema Forestal, analizando su correspondiente apoyo operativo y la implicancia de estas acciones en toda la regional.

La recorrida comienza por la zona de “boxes” destinados a la investigación sobre garrapata que lleva adelante la Plataforma de Salud Animal, prosiguiendo por el resto del territorio que compone el campo experimental de la sede para luego proseguir por las nuevas áreas destinadas a oficinas y otros espacios de la PSA, como por ejemplo las instalaciones de la carrera de Tecnólogo Cárnico, correspondiente a la UdelaR, que la PSA utiliza provisoriamente a modo de sala de necropsia de pequeños animales.

El itinerario finaliza en los laboratorios del Sistema Forestal (entomología y fitopatología), el espacio del ex CEBIOF, que se encuentra en vías de recuperación y reestructuración, y el banco de germoplasma forestal.

La Junta Directiva agradece la disposición de todos los colaboradores participantes de la recorrida.

## **PREVIOS DE JUNTA DIRECTIVA**

### **Ing. Agr. José Bonica**

- Recibe comunicación desde FONTAGRO informando sobre el resultado de la convocatoria 2024, en la que el proyecto “Escalando la innovación en sistemas pastoriles”, liderado por el Ing. Agr. Fernando Lattanzi, ha obtenido financiación, luego de que todas las propuestas

presentadas fueron evaluadas por un panel externo de especialistas internacionales con gran trayectoria académica y profesional. Las mejores iniciativas se identificaron de acuerdo con los siguientes criterios: calidad científica y técnica, impacto económico, ambiental y social, capacidad institucional y gestión del conocimiento, entre otros.

- El Ing. Bonica expresa su inquietud con relación a los recursos institucionales, refiriéndose a que se están recibiendo solamente los ingresos provenientes del adicional IMEBA, no así la contraparte correspondiente al Estado.
- Informa sobre el programa “Senda”, liderado por el Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), en el cual seguramente INIA tendrá un rol de participación en sus diferentes comisiones.
- Informa sobre los resultados de la visita a China, financiada por este país, que realizó una delegación de INIA, relacionada a temas de ganadería, considerándose la misión como muy productiva.
- Informa que el miércoles pasado recibió a un representante de la Huazhong Agricultural University (China) y la Unidad de Cooperación Técnica, en la que se llevó a cabo una primera reunión de aproximación a la provincia, la que cuenta con un gran potencial productivo, pero con necesidades alimenticias a cubrir.
- Informa que desde Alemania se han recibido algunos planteos para potenciales trabajos en conjunto, tratándose de un planteo de gran valor, con visión a largo plazo.

### **Ing. Agr. Alejandro Henry**

- El Ing. Henry consulta sobre el estado de situación de la convocatoria a presentación de proyectos a ser financiados por el FPTA en agroecología y si existe planificación de nuevos llamados. Asimismo, plantea que, en el caso de que se registren propuestas interesantes, sería pertinente analizar la no limitación al tope presupuestal asignado oportunamente.
- Informa sobre su participación en una jornada interna sobre malezas, oportunidad en la que el sistema definió estrategias de investigación, destacando la cantidad de actores nucleados y sobre todo los que no trabajan directamente en el sistema agrícola-ganadero, logrando complementariedad en el trabajo y relacionamiento.
- Informa sobre su participación en el XXII Taller de Evaluación de Diagnóstico de Gestación Vacuna 2024, realizado el 20 de junio en INIA Treinta y Tres, destacando el paquete tecnológico de INIA, obteniendo respuestas positivas en un año en el que se sufrió déficit hídrico y aun así se obtuvieron buenos resultados. Se expusieron aspectos interesantes,

como por ejemplo la situación del país luego de la autorización de las exportaciones de terneros en pie.

### **Ing. Agr. Diego Bonino**

- Informa que se recibirá formalmente una solicitud de apoyo por parte de Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) para la edición del libro de sus 40 años de trayectoria.

## **TEMAS CENTRALES**

### **Nivelación de información con el Ing. Agr. Gonzalo Becoña – tema NDC.**

Se recibe en la sesión, a través del sistema de videoconferencia, al Ing. Agr. Gonzalo Becoña quien realiza una nivelación de información sobre las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).

En 2025, los países deberán presentar las nuevas NDC; estos planes se conocen como NDC 3.0. En estas NDC, se anima a los países a establecer para 2035 objetivos ambiciosos de reducción de emisiones para toda la economía que se ajusten a la limitación del calentamiento global y aumenten la resiliencia a las repercusiones climáticas.

Se resalta la importancia que representan las NDC para el país y actualmente para el financiamiento sostenible internacional. Para esta tercera presentación, teniendo en cuenta desafíos ambiciosos, se van a fortalecer los aspectos cualitativos y no los cuantitativos, ya que se van a mantener las metas establecidas en la NDC2. En la NDC3 se va a fortalecer la especificidad de los subsectores, se abordará un enfoque integrado y coherente con las políticas existentes, los planes de desarrollo sectoriales y nacionales de mediano y largo plazo, determinando las líneas de base para evaluar el progreso; diseño de hojas de ruta para los sectores de producción y generación de conocimiento agropecuario, que incorpore políticas, programas y estrategias en diseño e implementación en el país, en la senda de una producción sostenible y resiliente, poniéndose énfasis en adaptación al cambio climático.

La Junta Directiva agradece al Ing. Becoña, brindando su apoyo institucional para que se lleven adelante instancias de intercambio con los técnicos que así se requieran.

## **TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL**

**Selección técnico referente - Producción Familiar.-** Según lo aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria mediante resolución 5382/23, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Referente en Producción Familiar. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado interno, conformándose un tribunal integrado por: Rafael Santa Cruz, técnico de la Sociedad de

Fomento de Cerro Largo, presidente del CAR de INIA Treinta y Tres y delegado de la CNFR (Comisión Nacional de Fomento Rural); Pedro de Hegedus, consultor, docente libre de Fagro-UdelaR (Depto. de Ciencias Sociales); Alejandro Pizzolón, Director Regional de INIA Las Brujas; Jorge Sawchik, Director Nacional; y Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 27 de junio de 2024, entendió que Clara Villalba posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición ofrecida. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación de la Ing. Agr. Clara Villalba para desempeñarse como Referente en Producción Familiar, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Las Brujas. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de agosto de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección Director/a de Sistema Vegetal Intensivo.-** Según lo aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria mediante resolución 5382/23, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director de Sistema Vegetal Intensivo. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Natalia Martínez, Directora Técnica de DIGEGRA (MGAP); Martín Lanfranco, asesor técnico en representación de UPEFRUY; Mariana Espino, Directora Regional de INIA Salto Grande; Alejandro Pizzolón, Director Regional de INIA Las Brujas; Jorge Sawchik, Director Nacional; y Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal que sesionó el 27 de junio de 2024 entendió que Matías González posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Director del Sistema Vegetal Intensivo. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación del Ing. Agr. Matías González para desempeñarse como Director del Sistema Vegetal Intensivo, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Salto Grande. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de agosto de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección Director/a Regional de INIA Treinta y Tres.-** Según lo aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria mediante resolución 5420/23, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director Regional de INIA Treinta y Tres. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Daniel Gonnet, Gerente de Casarone Agroindustrial; Guillermo Rovira, Presidente de la Sociedad de Fomento de Treinta y Tres e integrante del

CAR de INIA Treinta y Tres; Jorge Sawchik, Director Nacional; y Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano. El Tribunal que sesionó el 26 de junio de 2024 entendió que el Ing. Agr. Walter Ayala posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Director Regional de INIA Treinta y Tres. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación del Ing. Agr. Walter Ayala para desempeñarse como Director Regional de INIA Treinta y Tres, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones bianuales de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Treinta y Tres. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de agosto de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección Director/a Regional de INIA La Estanzuela.-** Según lo aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria mediante resolución 5427/23, se encomendó a la firma Deloitte S.A la realización del llamado abierto para cubrir el cargo de Director Regional de INIA La Estanzuela. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por Elena Loaces, responsable del Departamento Técnico de Unión Rural de Flores; Carlos Grela, integrante del CAR de INIA La Estanzuela, técnico veterinario y ex integrante de CONAPROLE; Jorge Sawchik, Director Nacional; y Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano. El Tribunal que sesionó el 26 de junio de 2024 entendió que el Ing. Agr. Rodrigo Zarza posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Director Regional de INIA La Estanzuela. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación del Ing. Agr. Rodrigo Zarza para desempeñarse como Director Regional de INIA La Estanzuela, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones bianuales de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA La Estanzuela. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de agosto de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección Coordinador/a Área Recursos Naturales, Producción y Ambiente.-** Según lo aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria mediante resolución 5427/23, se encomendó a la firma Deloitte S.A la realización del llamado para cubrir el cargo de Coordinador/a Área Recursos Naturales, Producción y Ambiente. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por Sebastián Mazzilli, Director del Sistema Agrícola Ganadero; Jorge Sawchik, Director Nacional; Gervasio Piñeiro, Doctor en Ciencias Agropecuarias, docente de



la UBA (Universidad de Buenos Aires); y Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano. El Tribunal que sesionó el 24 de junio de 2024 entendió que Mario Pérez Bidegain posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Coordinador Área Recursos Naturales, Producción y Ambiente. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación del Ing. Agr. Mario Pérez Bidegain para desempeñarse como Coordinador del Área Transversal Recursos Naturales, Producción y Ambiente, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Las Brujas. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de setiembre de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección Coordinador/a Área Pasturas y Forrajes.-** Según lo aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria mediante resolución 5427/23, se encomendó a la firma Deloitte S.A la realización del llamado para cubrir el cargo de Coordinador/a del Área Pasturas y Forrajes. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Marcelo Pereira, técnico del programa de pasturas naturales del Instituto Plan Agropecuario; Santiago Fariña, Program Officer at the Global Methane Hub; Walter Ayala, Director Regional (i) de INIA Treinta y Tres; Jorge Sawchik, Director Nacional; y Mónica Cantileno, Gerente de Desarrollo de Capital Humano. El Tribunal que sesionó el 28 de junio de 2024 entendió que Fernanda Gomes Moojen posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Coordinador Área Pasturas y Forrajes. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación de la Dra. Fernanda Gomes Moojen para desempeñarse como Coordinadora del Área Transversal Pasturas y Forrajes, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Tacuarembó. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de octubre de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Selección técnico/a en semillas.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria el pasado 02 abril 2024 mediante resolución 5464/24, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Técnico/a en Semillas, con sede operativa en INIA La Estanzuela, cuyos objetivos principales son asegurar el abastecimiento de semillas de alta calidad genética al sector semillerista nacional, así como acelerar los procesos de incremento, registros y protección de los nuevos cultivares generados. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un

llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por Carlos Rossi, Gerente (i) de Innovación y Comunicación; Rodrigo Zarza, Director Regional (i) de INIA La Estanzuela; Silvana González, Técnica en Laboratorio y Servicios; Florencia Maranges, Técnica en Gerencia de Innovación y Comunicación; y Flavia Orgambide, Técnica en Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El Tribunal que sesionó el 06 de junio de 2024 entendió que Ana Faber posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Técnica Adjunta de Semillas en el marco de la Gerencia de Innovación y Comunicación. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elaborado por el tribunal y aprueba la contratación de la Ing. Agr. Ana Faber para desempeñarse como Técnica Adjunta en Semillas, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato permanente, con periodo de prueba de un año y sujeto a evaluaciones trianuales de desempeño. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA La Estanzuela. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil del mes de agosto de 2024 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

**Producción y comercialización de bioinsumos en base a la cepa ILBB592.-** El Ing. Agr. Carlos Rossi realiza una exposición, presentando los antecedentes de la cepa ILBB592 (*Priestia megaterium*), la cual fue aislada a partir de muestras tomadas en campos de INIA, integrando por tanto los recursos genéticos de la institución. Actualmente se encuentra depositada en la colección de Bioinsumos de INIA Las Brujas Bacterias (ILBB). Informa que la cepa fue evaluada como mejoradora de la nutrición fosfatada de la soja en el proyecto INIA (SA26) y el proyecto Alianzas AL1\_2014\_1\_5046 de ANII en conjunto entre INIA, el Institut Pasteur de Montevideo y las empresas Calister S.A., Lafoner S.A y Lage y Cía. S.A; y un formulado que contiene a la cepa ILBB 592 como principio activo fue evaluado en campo (INIA La Estanzuela) en 2 temporadas, mediante la co- inoculación con rizobios. Como resultado del llamado a interesados en un acuerdo de evaluación con opción a licencia remunerada para la producción y comercialización de bioinsumos en base a la cepa ILBB592, sus metabolitos y/o genes en el ámbito territorio internacional, se informa que se presentó una sola empresa interesada. Se informa por parte del Ing. Rossi las características del acuerdo propuesto con la empresa DANSTAR. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta de acuerdo, felicita al equipo investigador por el logro y aprueba la firma de éste. Asimismo, sugiere el desarrollo de una estrategia institucional para fortalecer la investigación relacionada con bioinsumos (4 votos en 4 por la aprobación).

**Adenda Convenio INIA-ANII para el financiamiento de becas de maestría y doctorado con financiamiento proveniente del FPTA.-** El Ing. Sawchik eleva a consideración de la Junta Directiva una propuesta de adenda al convenio existente con ANII para el financiamiento de becas de maestría y doctorado a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria. Se informa, como antecedente, que en el año 2021 el INIA y la ANII suscribieron un convenio a 5 años para el fin mencionado. En ese marco se realizaron 3 llamados (2021,

2022 y 2023) en los cuales hay un número relevante de tutores y co-tutores de INIA. De acuerdo con las propuestas presentadas, las mismas fueron en general de alta calidad, lo que condujo a que se aprobaran más becas de las previstas en el convenio firmado. Por tanto, se realizó un intercambio con la ANII y los equipos de INIA, para facilitar un llamado para el año 2024, que permita seguir sosteniendo esta herramienta. Como resultado de esta interacción con ANII, queda el compromiso de revisar y discutir al más alto nivel las diferentes herramientas que se gestionan entre las dos instituciones. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elevado y aprueba la firma de la adenda al convenio suscrito con ANII en 2021 (4 votos en 4 por la aprobación).

**Convenio INIA-ANEP.-** La Lic. Cantileno eleva a consideración de la Junta Directiva la iniciativa por la cual se pretende mejorar las condiciones educativas de funcionarios y funcionarias de INIA, y con ello motivar y potenciar sus capacidades. Se presenta la propuesta de acuerdo complementario de trabajo con la Dirección General de Educación Secundaria – Programa para la culminación de estudios secundarios (ProCES), que tiene por objeto formar a los funcionarios y funcionarias de INIA, que no hubiesen concluido los estudios correspondientes a Educación Media Básica y Educación Media Superior a los efectos de que logren la culminación de sus estudios a través de la implementación de ProCES, con orientaciones similares a la de los cursos regulares de la DGES pero con un formato que implique un menor tiempo presencial, a fin de compatibilizar las exigencias laborales del personal de INIA participante con el avance en sus estudios. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta, aprobando la firma del referido convenio (4 votos en 4 por la aprobación).

**Informe plenario MTO.-** La Junta Directiva toma conocimiento del informe presentado por la Dirección Nacional de la reunión plenaria de la Mesa Tecnológica de Oleaginosos (MTO) llevada a cabo el pasado 25 de junio, detallándose los temas tratados, las resoluciones y los siguientes pasos.

**ITRC 2027.-** Se informa por parte de la Dirección Nacional que en la última Conferencia Internacional de Arroz templado (ITRC en inglés), una iniciativa global dedicada a reunir los esfuerzos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de los países arroceros de zona templada, llevada a cabo en Louisiana, Estados Unidos, donde Uruguay formó parte del Comité Internacional y asistió con una importante delegación de técnicos y estudiantes, se presentó la propuesta, que fuera aceptada, para que el próximo ITRC se realice en Uruguay en el año 2027. A su vez, se cuenta con la posibilidad de conjugar esta actividad con la realización de la próxima Conferencia Sudamericana de Arroz que co-organiza el FLAR de reciente implementación en Panamá. La Junta Directiva toma conocimiento y extiende las felicitaciones a todos los involucrados en este tema por haber logrado este enorme desafío.

Siendo las 21.00 horas culmina el primer día de sesión de Junta Directiva.



El viernes 26 de julio 2024, en INIA Tacuarembó, y siendo las 07.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Rafael Normey, Martín Gortari, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Carlos Rossi (Gerente (i) de Innovación y Comunicación).

## **TEMAS CENTRALES**

### **Visita a la Unidad Experimental “La Magnolia”.**

La Junta Directiva, junto a los integrantes del Comité Gerencial, se trasladan a la Unidad Experimental “La Magnolia” donde son recibidos por el Director Regional y funcionarios de INIA Tacuarembó.

Se realiza la presentación general de la Unidad a cargo de los Téc. Agrops. Julio Frugoni y Mauro Bentancurt, que incluye una recorrida general por las instalaciones.

A continuación, se unen al grupo los Ings. Agrs. Ignacio De Barbieri, Rafael Reyno, Javier Do Canto, Diego Giorello, Gustavo Balmelli y Thais Devincenzi, quienes realizan un detallado repaso de los ensayos que tienen instalados en la unidad. A partir de esta ronda de presentaciones se lleva adelante un espacio de intercambio sobre los temas presentados.

Culminada la recorrida se agradece por parte de la Junta Directiva a todos los presentes por la atención brindada y se trasladan a la sede de INIA Tacuarembó.

### **Presentación de la Dirección Regional de INIA Tacuarembó.**

El Director Regional de INIA Tacuarembó, Ing. Agr. Juan Pedro Posse, realiza la presentación general de la regional, enfocándose en esta visita en particular de la Junta Directiva, en la que pudo conocer y visitar instalaciones, y en la que se pretende intercambiar sobre los recursos de la Estación Experimental, apuntando a generar lineamientos políticos institucionales que permitan definir acciones que posicionen a INIA en la región, de forma estratégica y en línea con las prioridades de I+D+i que requiere el sector productivo para su competitividad.

Luego de la descripción general de la estación en cuanto a recursos humanos, las actividades específicas de investigación que se llevan adelante en las unidades, la presentación se enfoca en los desafíos y demandas que requiere la definición de lineamientos a seguir.

Entre los temas a debatir se destacan: i) infraestructura, necesidades de inversión y operaciones, teniendo en cuenta las definiciones relacionadas al plan de trabajo de la

Plataforma de Salud Animal; ii) infraestructura y operaciones del Sistema Forestal y sitio experimental “La Corona”; iii) visión política sobre el estado de situación, desafíos y futuro del campo de la sede, teniendo en cuenta el contexto en tema de seguridad, ordenamiento territorial y potenciales fuentes de financiamiento; iv) adecuación de instalaciones, teniendo en cuenta un horizonte a largo plazo.

El Ing. Posse menciona las acciones realizadas con relación a los planteos presentados, como ser: i) reunión con Intendencia Departamental de Tacuarembó por revisión del Plan de Ordenamiento Territorial; ii) contacto con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por accesos a Campus; iii) contacto con Jefatura de Policía de Tacuarembó por eventos de inseguridad en el predio; iv) instancias internas de intercambio sobre opciones de utilización del campo de la sede; v) búsqueda activa de posibles fuentes de auto-financiamiento.

Luego de esta exposición se plantea un extenso espacio de intercambio, en el que se brindan los lineamientos políticos sobre los temas discutidos y se habilita a la Dirección Regional a avanzar con las acciones propuestas de búsqueda de fuentes de financiamiento para lograr alcanzar el plan de desarrollo propuesto. En ese marco se prioriza la segunda etapa de construcción de boxes para uso de la PSA, la búsqueda activa de fuentes de financiamiento (venta de montes en pie, entre otras) para financiar inversiones necesarias para la regional.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada.

Siendo las 16.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.